

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513
E-mail: malena@natura.unsa.edu.ar

SALTA, 19 de Marzo de 2012

EXPEDIENTE N° 24.697/2011

R-DNAT-2012 N° 309

VISTO:

Las presentes actuaciones y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 12 Obra Informe de la Sra. Directora Administrativa de la Dirección de Control Curricular, referido a la presentación por parte de la Lic. Fátima Imarú LAMEDA CAMACARO de su Documento Nacional de Identidad;

Que esta nueva Documentación Identificatoria, no ha sido informada oportunamente a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado;

Que debido a que los Títulos son expedidos con un número de Documento Único, corresponde emitir la presente en sus términos resolutivos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

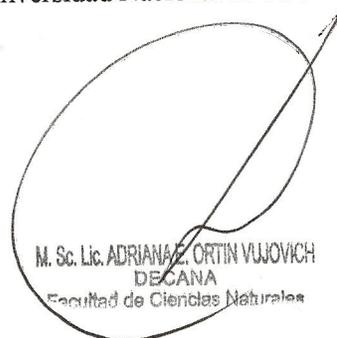
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que la Cédula de Identidad N° 17.853.060 expedida por la República Bolivariana de Venezuela y el Documento Nacional de Identidad N° 94.312.930 corresponden a la misma persona Srta. Fátima Imarú LAMEDA CAMACARO, dicho Documento Nacional de Identidad es válido para las actuaciones realizadas en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
cng/MER.


Ing. NÉLICO A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales